



---

**AUTORIDADES  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

*Msc. María Eugenia Mijangos Martínez*  
Magistrada Presidenta

*Lic. Julio René Solórzano Barrios*  
Magistrado Vocal I

*Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi*  
Magistrado Vocal II

*Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez*  
Magistrado Vocal III

*Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz*  
Magistrado Vocal IV

---

**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

**Dr. Rafael Armando Arroyo García**  
Director de Finanzas

**Lic. Víctor Guillermo Hernández Cuevas**  
Jefe Departamento de Presupuesto



**INDICE GENERAL**

CAPÍTULO I.....	5
INFORME EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 .....	5
1.1 INGRESOS.....	5
1.1.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	6
1.2 EGRESOS.....	7
1.2.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS .....	8
1.3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN .....	9
1.4 GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO .....	12
1.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO .....	13
CAPÍTULO II.....	17
CUADROS Y GRÁFICAS COMPARATIVOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS AÑOS 2017 Y 2016.....	17
2.1 INGRESOS.....	17
2.2 EGRESOS.....	21
CAPÍTULO III.....	25
CUADROS Y GRÁFICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS VIGENTE Y DEVENGADO .....	25
3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE .....	25
3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR SECCIÓN Y CLASE.....	27
3.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE Y FUENTE FINANCIAMIENTO .....	29
3.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR RUBRO .....	30
CAPÍTULO IV.....	34
CUADROS Y GRÁFICAS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO .....	34
4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO.....	34
4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO Y TIPO DE GASTO.....	35
4.3 EJEC. PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FTE. DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO ....	38
4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO.....	40
4.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUNCIÓN Y FINALIDAD .....	41
4.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR RENGLÓN .....	42



---

## PRESENTACIÓN

El Tribunal Supremo Electoral, por medio de la Dirección de Finanzas, previo a dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, presenta en este documento el resultado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos - Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017.

Lo anterior tiene sustento además en el Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la Ley Orgánica del Presupuesto, en sus artículos 36, 43, 48, 49, 50 y sus reformas, así como artículo 46 Reglamento a la Ley Orgánica del Presupuesto, que hacen referencia al Cierre Presupuestario dentro del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN-WEB), así como al conjunto de principios, normas y procedimientos que permiten el registro y control de los fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como también informar a terceros y a la comunidad guatemalteca sobre la marcha de la gestión pública.

Asimismo se registró la Ejecución Presupuestaria de Ingresos–Egresos mediante el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN-WEB), como parte del proceso de modernización del sector público de Guatemala. Este sistema permite revelar con total certeza y transparencia las operaciones de la gestión pública desarrolladas, asimismo el grado de eficiencia en la administración y asignación de los recursos públicos utilizados.

La información presentada en este documento está estructurada de la siguiente forma:

El capítulo I contiene un Informe Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2017, así como las modificaciones presupuestarias y sus fuentes de financiamiento.

En los capítulos del II al IV se presentan cuadros y gráficas de Ejecución Presupuestaria, conforme a lo establecido en Resolución No. 13-2008 del Ministerio de Finanzas Públicas.

También se contempló incluir una nota final por gastos destinados para Consulta Popular y Voto en el Extranjero.



---

# **CAPÍTULO I INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS (EN MILES DE QUETZALES)**



## CAPÍTULO I INFORME EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

Para el año 2017 el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Tribunal Supremo Electoral fue aprobado por la cantidad de Q. 524,042,427 según Acuerdo No. 330-2016 de fecha 13 de diciembre de 2016, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV Régimen Financiero, Artículo 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala y con lo dispuesto en el Artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas.

El presupuesto de la Institución fue disminuido por la cantidad de Q.3,601,153 por medio de Acuerdo número 272-2017, de fecha 12 de diciembre 2017; ascendiendo el presupuesto vigente de Ingresos y Egresos del Tribunal Supremo Electoral, para el ejercicio fiscal 2017, a la cantidad de Q.520,441,273. Es importante considerar para efectos del presente informe, que para el presupuesto 2018 se trasladaron las cantidades de Q.293,540,057 y Q.24,893,383 por concepto de Consulta Popular y Voto en el Extranjero bajo la fuente de financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, por lo que la presente ejecución de egresos se verá altamente influenciada por dichos montos.

### 1.1 INGRESOS

El presupuesto de Ingresos del Tribunal Supremo Electoral fue integrado por las fuentes de financiamiento siguientes:

**Fuente 11:** Ingresos Corrientes

**Fuente 31:** Ingresos Propios

**Fuente 32:** Disminución de caja y bancos de Ingresos Propios

Esta clasificación permitió identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financiaron los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente, a efecto de controlar su aplicación.



### 1.1.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En este apartado se identifican las fuentes de ingresos que el Tribunal Supremo Electoral utilizó para cubrir sus diversos compromisos contemplados en las asignaciones del Presupuesto de Gastos del año 2017.

A continuación se presenta el cuadro No. 1 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento al final del período antes referido.

CUADRO No. 01  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

Fuente	Aprobado Inicial	Modificaciones		Ingresos Vigentes	Ingresos Devengados	% Ejecución con Base al Presupuesto Vigente
		Ampliaciones	Disminuciones			
Total	524,042,427	(3,601,153)	-	520,441,274	507,535,677	97.52%
11 Ingresos Corrientes	521,849,994	(3,601,153)		518,248,841	506,368,472	97.71%
31 Ingresos Propios	1,141,500			1,141,500	1,167,205	102.25%
32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	1,050,933			1,050,933	-	0%

Fuente: Sicoinweb Reporte R00815310.rpt

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, durante el periodo enero – diciembre 2017 el Tribunal Supremo Electoral obtuvo sus ingresos de las fuentes de financiamiento: 11 Ingresos Corrientes y 31 Ingresos Propios en las cantidades de Q. 518,248,841 y Q. 1,141,500, dichos montos se devengaron en un 97.71% y 102.25% respectivamente, ambos en relación a lo programado. Asimismo se contó con la fuente de financiamiento 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios en la cantidad de Q.1,050,933, la cual no fue considerada para ser ejecutada.



## **1.2 EGRESOS**

Para el año 2017 el presupuesto de Egresos del Tribunal Supremo Electoral ascendió a la cantidad de Q.520,441,273 proyectado y distribuido en los programas que se describen a continuación:

### **Programa 01 Actividades Centrales.**

El programa de actividades centrales, comprende las actividades de funcionamiento que realizan las Direcciones y Departamentos que tienen dependencia directa con el Pleno de Magistrados y se desempeñan como apoyo directo a los programas que desarrolla este Tribunal. Para el cual se destinó un monto de Q.116,301,672.

### **Programa 11 Registro de Ciudadanos.**

Este programa tiene como objetivo principal crear las condiciones necesarias para que el Tribunal Supremo Electoral realice el registro real de empadronamiento, actualización y depuración de los ciudadanos en capacidad de votar en todo el territorio nacional; para el cual se asignó la cantidad de Q. 79,371,975.

### **Programa 12 Educación Cívica.**

Este programa tiene como objetivo presupuestario, financiar todas las actividades que permitan generar educación cívica en la población, sobre la importancia que tiene la participación activa de todo ciudadano de ejercer el derecho de elegir y ser electos dentro de un proceso cívico electoral, al que se le asignaron Q. 6,928,779.

### **Programa 13 Consulta Popular 2017.**

Este programa tiene como objetivo presupuestario, llevar a cabo todas las actividades involucradas en el proceso de Consulta Popular que por ley debe realizar bajo su estricta responsabilidad el Tribunal Supremo Electoral, con el fin que la población guatemalteca y la comunidad internacional, vean la transparencia y credibilidad de dicho proceso en beneficio de la democracia guatemalteca, para lo cual se destinó Q.300,000,000.

### **Programa 99 Partidas no Asignables a Programas.**

En este programa se han asignado los recursos necesarios para cumplir con los aportes y cuotas anuales convenidas con los organismos nacionales, internacionales y regionales,





asimismo es utilizado también para efectuar los pagos de la cuota anual de fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, así como el pago a Partidos Políticos por concepto de Deuda Política, que se ejecutaron por medio de transferencias específicas; a este se le asignó un monto de Q.17,838,846.

La clasificación programática anterior permite identificar los gastos de acuerdo a las asignaciones aprobadas en cada ejercicio fiscal.

### 1.2.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Para efectos de la presente liquidación, en el presupuesto de egresos se contemplan todas las erogaciones que el Tribunal Supremo Electoral realiza por cualquier concepto.

A continuación se presenta un cuadro que especifica la asignación inicial y vigente así como la ejecución presupuestaria final por programas del período y que asciende a Q.162,221,686 cifra que representa el 31.17% en comparación a lo vigente.

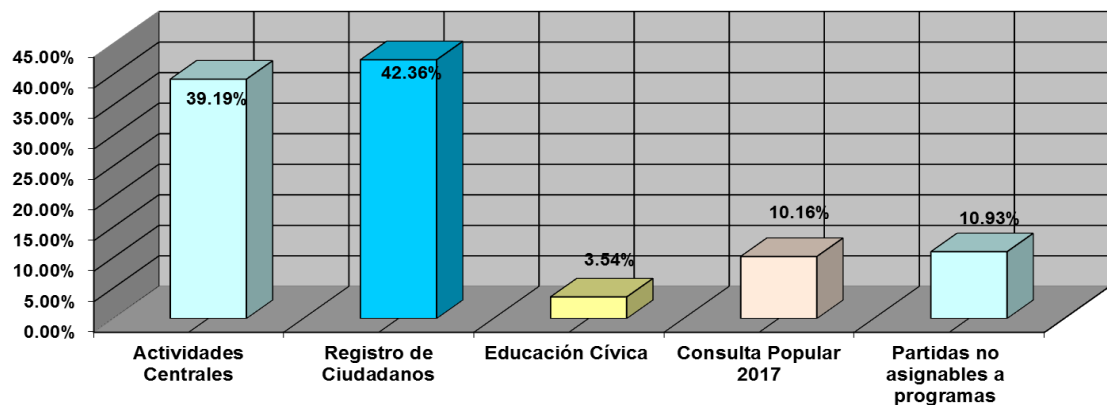
CUADRO No. 02  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR PROGRAMA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

Programa	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecución	% de Participación
	<b>Total</b>	Q 524,042,427	Q (3,601,153)	Q 520,441,274	Q 162,221,686	31.17%	106.18%
01	Actividades Centrales	Q 119,960,286	Q (3,658,613)	Q 116,301,673	Q 63,572,396	54.66%	39.19%
11	Registro de Ciudadanos	Q 75,874,565	Q 3,497,410	Q 79,371,975	Q 68,713,712	86.57%	42.36%
12	Educación Cívica	Q 6,767,576	Q 161,203	Q 6,928,779	Q 5,738,147	82.82%	3.54%
13	Consulta Popular 2017	Q 300,000,000	Q -	Q 300,000,000	Q 6,459,943	2.15%	10.16%
99	Partidas no asignables a programas	Q 21,440,000	Q (3,601,153)	Q 17,838,847	Q 17,737,487	99.43%	10.93%

El cuadro muestra que de los programas previstos para el año 2017, el que mayor porcentaje de ejecución obtuvo fue el de Partidas no Asignables con un 99.43% representado por la cantidad de Q.17,737,487, le sigue en su orden el de Registro de Ciudadanos con el 86.57% y Q.68,713,712, el de Educación Cívica con el 82.82% y Q. 5,738,147, así también Actividades Centrales con el 54.66% y Q. 63,572,396, y en el último lugar el programa de Consulta Popular 2017 con un 2.15% de ejecución y Q.6,459,943, todos en relación al presupuesto vigente.

Asimismo gráficamente se muestra el porcentaje de participación el que se puede apreciar de la siguiente manera.

GRÁFICA No. 01  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR PROGRAMA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN)



Como puede apreciarse en la gráfica, la mayor participación en porcentajes durante el año 2017, la alcanza el programa de Registro de Ciudadanos con el 42.36%, seguido del de Actividades Centrales con un 39.19%, el resto de programas no superó el 20%, dichos porcentajes en relación al total devengado.

### 1.3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Los gastos de funcionamiento, están conformados por las asignaciones que Tribunal Supremo Electoral destina para la gestión administrativa, se integran por la sumatoria de los recursos programados para gastos de administración y recurso humano, clasificados en los grupos de gasto: 000 “Servicios Personales”, 100 “Servicios no Personales”, 200 “Materiales y Suministros”, 400 “Transferencias Corrientes” y 900 “Asignaciones Globales”. Para el efecto fue utilizado el clasificador presupuestario denominado Tipo de Gasto que identifica los mismos.

Los gastos de inversión se refieren a las erogaciones que el Tribunal realiza en los renglones del grupo 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”, que incrementan el valor sustancial del patrimonio de la Institución.



A continuación se presenta el cuadro No. 3 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de egresos por tipo de gasto.

CUADRO No. 03  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TIPO DE GASTO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

Tipos de Gastos		Aprobado Inicial	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución en Relación al Total Vigente por Tipo de Gasto	% de Participación global en relación al total Devengado
	Totales	Q 524,042,427	Q (3,601,153)	Q 520,441,274	Q 162,221,686	31.17%	100.00%
10	Gastos de Funcionamiento	524,042,427	(14,730,815)	Q 509,311,612	Q 161,244,130	30.98%	99.40%
20	Inversión		Q 11,129,661	Q 11,129,661	Q 977,555	0.19%	0.60%

Fuente: Sicoinweb Reporte R00804768.rpt

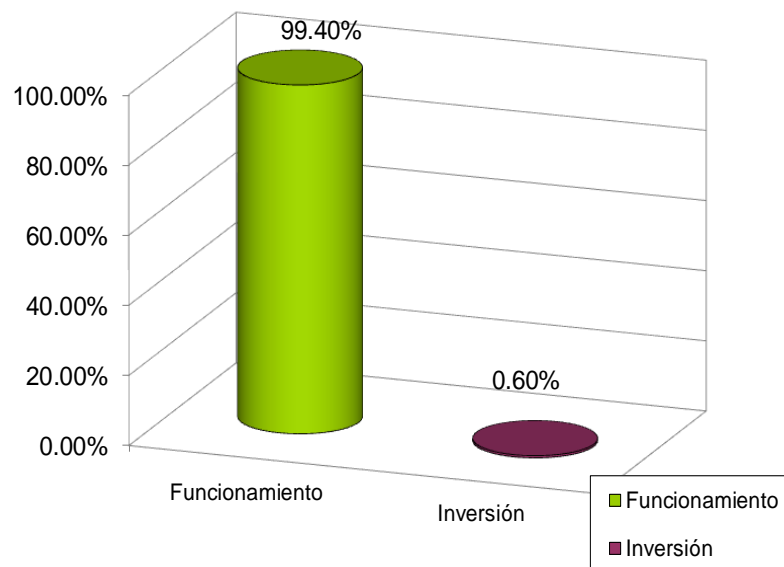
Al inicio del año 2017, para gastos de funcionamiento fue aprobada la cantidad de Q. 524,042,427, suma que se disminuyó en el transcurso del año, terminando al final del período en la cantidad de Q.509,311,612, la ejecución para este rubro ascendió a Q.161,244,130 cifra que porcentualmente representa un 30.98% sobre la totalidad del presupuesto vigente.

En relación a la inversión, el presupuesto vigente para el año 2017 ascendió a Q.11,129,661 de los cuales se ejecutaron Q.977,555 la cual representa un 0.19%, del total vigente.

La participación porcentual que estas cifras tuvieron sobre el total devengado se describe en la gráfica siguiente:



GRÁFICA No. 02  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TIPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN)



Como se muestra en la gráfica No. 2, el mayor porcentaje de participación en la ejecución fue alcanzado por el tipo “Gastos de Funcionamiento”, con un 99.40%, que corresponde a todos aquellos gastos destinados a la gestión administrativa y para aquellas actividades tendientes a proveer, servicios personales, servicios básicos y dotación de recursos materiales,.

La inversión alcanzó un 0.60% y está representado por todos los bienes de activo fijo que fueron adquiridos durante el año.



## 1.4 GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta clasificación permite identificar los gastos efectuados por el Tribunal Supremo Electoral por fuente de financiamiento y que están acorde a los ingresos obtenidos para el período 2017. Lo anterior se demuestra en el cuadro que se presenta a continuación:

CUADRO No. 04  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

Fuente	Presupuesto Aprobado Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución en relación al Total Vigente	% de Participación global en relación al total Devengado
<b>TOTALES</b>	Q 524,042,427	Q (3,601,153)	Q 520,441,274	Q 162,221,686	31.17%	100.00%
11 Ingresos Corrientes	Q 521,849,994	Q (3,601,153)	Q 518,248,841	Q 162,221,686	31.30%	100.00%
31 Ingresos Propios	Q 1,141,500	Q -	Q 1,141,500	Q -	0.00%	Q -
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q 1,050,933	Q -	Q 1,050,933	Q -	0.00%	Q -

Fuente: Sicoinweb Reporte R00804768.rpt

El presupuesto para la fuente de financiamiento “11 Ingresos Corrientes”, inició en la cantidad de Q.521,849,994 y se modificó por medio de una disminución presupuestaria de Q.3,601,153 terminando la cantidad vigente en Q.518,248,841 ejecutándose la cantidad de Q.162,221,686 que porcentualmente representa un 31.30% de la totalidad del presupuesto vigente, asimismo la participación que representa dicha cantidad dentro de la totalidad de fuentes, constituye un 100% en relación a la totalidad ejecutada.

Asimismo se contó con dos fuentes de financiamiento más, las cuales fueron “31 Ingresos propios” y “32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios” en las cuales se programaron las cantidades Q.1,141,500 y Q.1,050,933 respectivamente; las cuales no fueron ejecutadas.



## 1.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto es la clasificación analítica primaria del clasificador presupuestario del sector público, que permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios adquiridos por el Tribunal Supremo Electoral durante el Ejercicio Fiscal 2017, tiene como objetivo desagregar al último nivel todas las transacciones con incidencia económica – financiera realizadas por la Institución durante el presente período.

A continuación se presenta el cuadro No. 5 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de egresos por grupo de gasto.

CUADRO No. 05  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR GRUPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

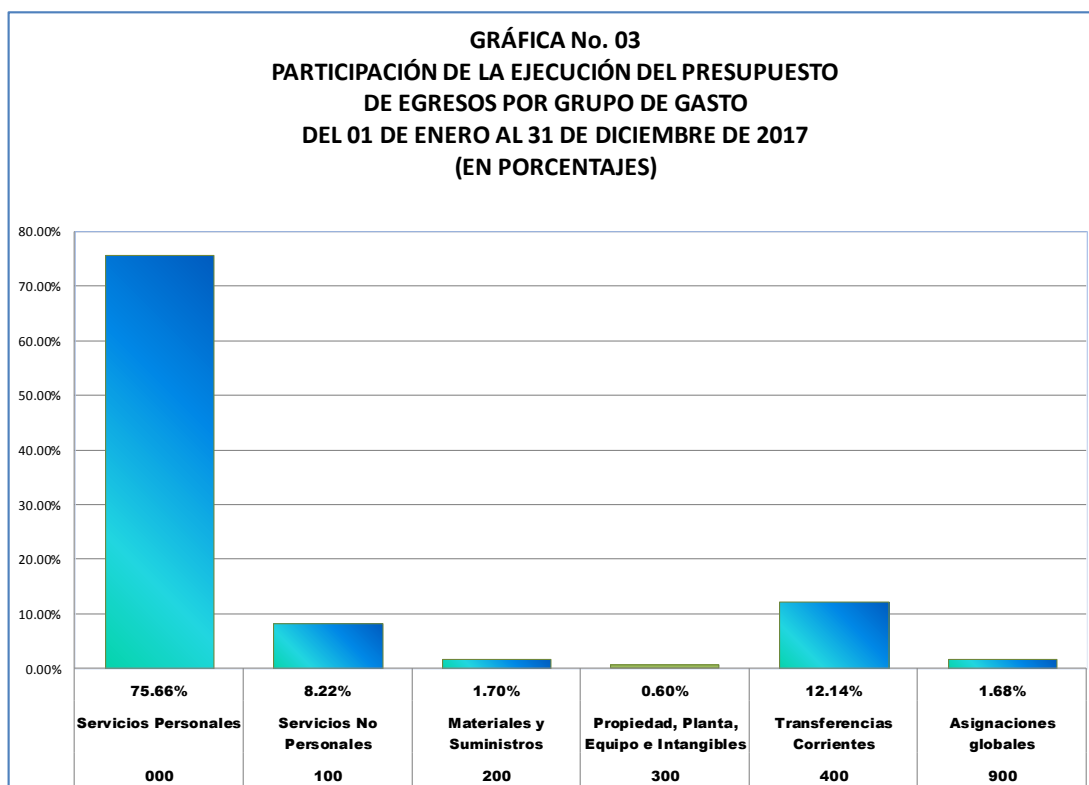
Grupo de Gasto		Aprobado Inicial	Modificado	Vigente	Devengado	% de ejecución en relación al total vigente	% de participación global en relación al total devengado
<b>TOTALES</b>		Q 524,042,427	Q (3,601,153)	Q 520,441,274	Q 162,221,686	31.17%	100.00%
000	Servicios Personales	Q 117,203,351	Q 109,052,726	Q 226,256,077	Q 122,741,176	23.58%	75.66%
100	Servicios No Personales	Q 21,975,405	Q 68,510,292	Q 90,485,697	Q 13,331,482	2.56%	8.22%
200	Materiales y Suministros	Q 4,978,185	Q 8,767,752	Q 13,745,937	Q 2,755,578	0.53%	1.70%
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q -	Q 11,129,661	Q 11,129,661	Q 977,555	0.19%	0.60%
400	Transferencias Corrientes	Q 26,218,689	Q 8,420,829	Q 34,639,518	Q 19,694,778	3.78%	12.14%
900	Asignaciones globales	Q 353,666,797	Q (209,482,415)	Q 144,184,382	Q 2,721,117	0.52%	1.68%

Fuente: Sicoinweb Reporte R00804768.rpt

El cuadro No. 5 descrito anteriormente, muestra que del monto total ejecutado el cual asciende a la cantidad de Q.162,221,686, en servicios personales se ejecutó la cantidad de Q.122,741,176; en Servicios no Personales Q.13,331,482; en Materiales y Suministros Q.2,755,578; en Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles Q.977,555; en Transferencias Corrientes Q. 19,694,778 y en Asignaciones globales Q.2,721,117 y que dichas cantidades representan el 23.58%, 2.56%, 0.53%, 0.19%, 3.78% y 0.52% respectivamente, sobre el total del presupuesto vigente para cada grupo de gasto.



A continuación se presenta la gráfica No. 03 que contiene el detalle de la participación que tiene cada grupo de gasto en la totalidad de la ejecución presupuestaria.



**Servicios Personales (Grupo 000):** comprende la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia o sin ella, incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación y otras prestaciones relacionadas con salarios; la participación de este grupo en la ejecución presupuestaria del presente ejercicio fue de un 75.66% de la totalidad ejecutada.

**Servicios No Personales (Grupo 100):** este grupo se refiere a los egresos por servicios básicos, publicidad, impresión y encuadernación, viáticos al interior y exterior del país, fletes, arrendamiento de edificios y locales, reparaciones ordinarias de equipo, servicios contratados para mantenimiento entre otros, es decir todos aquellos gastos que no tienen relación con los servicios personales; este grupo de gasto registra una participación del 8.22% del total ejecutado.



**Materiales y Suministros (Grupo 200):** comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento del Tribunal Supremo Electoral, incluidos los destinados a la conservación y reparación de equipo; la participación de este grupo en la ejecución presupuestaria fue de un 1.70% de la totalidad ejecutada.

**Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles (Grupo 300):** este grupo se refiere a los egresos por compra de equipo que incrementan el activo del Tribunal Supremo Electoral, tales como equipo de oficina, cómputo, comunicaciones, licencias, ente otros, y que su vida útil es superior a un año; con un porcentaje de participación del 0.60% sobre la totalidad del presupuesto ejecutado.

**Transferencias Corrientes (Grupo 400):** comprende los gastos efectuados por el Tribunal Supremo Electoral que no representan la adquisición de bienes o servicios, se clasifican entre estas: ayuda para funerales, indemnizaciones al personal, otras transferencias a personas, por el pago del financiamiento de las Organizaciones Políticas, para sus actividades permanentes y de campaña (Deuda Política), pago por fiscalización a la Contraloría General de Cuentas y cuota de membresía al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDHCAPEL), este grupo de gasto registra una participación del 12.14% del total ejecutado.

**Asignaciones Globales (Grupo 900):** este grupo comprende asignaciones de crédito para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva, tales como siniestros, gastos conexos, y sentencias judiciales, registrando una participación del 1.68% sobre el total ejecutado.

Como se puede apreciar, la mayor tendencia de ejecución en los gastos del Tribunal Supremo Electoral se registró en los Grupos 000 "Servicios personales" y 400 "Transferencias Corrientes".





**CAPÍTULO II**  
**CUADROS Y GRÁFICAS COMPARATIVOS DE**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y**  
**EGRESOS AÑOS 2017 Y 2016**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**



## CAPÍTULO II CUADROS Y GRÁFICAS COMPARATIVOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS AÑOS 2017 Y 2016

El análisis comparativo permite ver en forma objetiva las principales variaciones que el presupuesto tuvo entre un período y otro, a continuación se presentan los cuadros y gráficas que muestran la información necesaria para comparar la ejecución presupuestaria del Tribunal Supremo Electoral durante los años 2017 y 2016. En dicha comparación se muestra una diferencia no uniforme debido a la asignación especial que tiene el Tribunal Supremo Electoral, por motivo del evento Consulta Popular otorgada en 2017.

### 2.1 INGRESOS

El primer análisis a efectuar, corresponde a la ejecución presupuestaria de Ingresos que el Tribunal obtuvo durante dicho período, siendo estos Clase, Fuente de Financiamiento y Sección, para ello se presenta la siguiente información:

**CUADRO No. 06  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AÑOS 2017 Y 2016  
(EN MILLONES DE QUETZALES)**

CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO									Total		Diferencia
	11 Ingresos Corrientes			31 Ingresos Propios			32 Disminución de caja y bancos de Ingresos Propios					
	2017	2016	Variación	2017	2016	Variación	2017	2016	Variación	2017	2016	
Ingresos no tributarios (otros ingresos no tributarios)				0.88	0.10	0.78				0.88	0.10	0.78
Rentas de la Propiedad (Por depósitos internos)				0.29	0.95	(0.66)				0.29	0.95	(0.66)
Disminución de Otros Activos Financieros							-	-		-	-	-
Transferencias Corrientes (De la administración central)	506.37	163.54	342.83					-		506.37	163.54	342.83
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>506.37</b>	<b>163.54</b>	<b>342.83</b>	<b>1.17</b>	<b>1.05</b>	<b>0.12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>507.54</b>	<b>164.59</b>	<b>342.95</b>

Fuente: Sicoinweb Reporte R00815310 y R00805951 rpt.

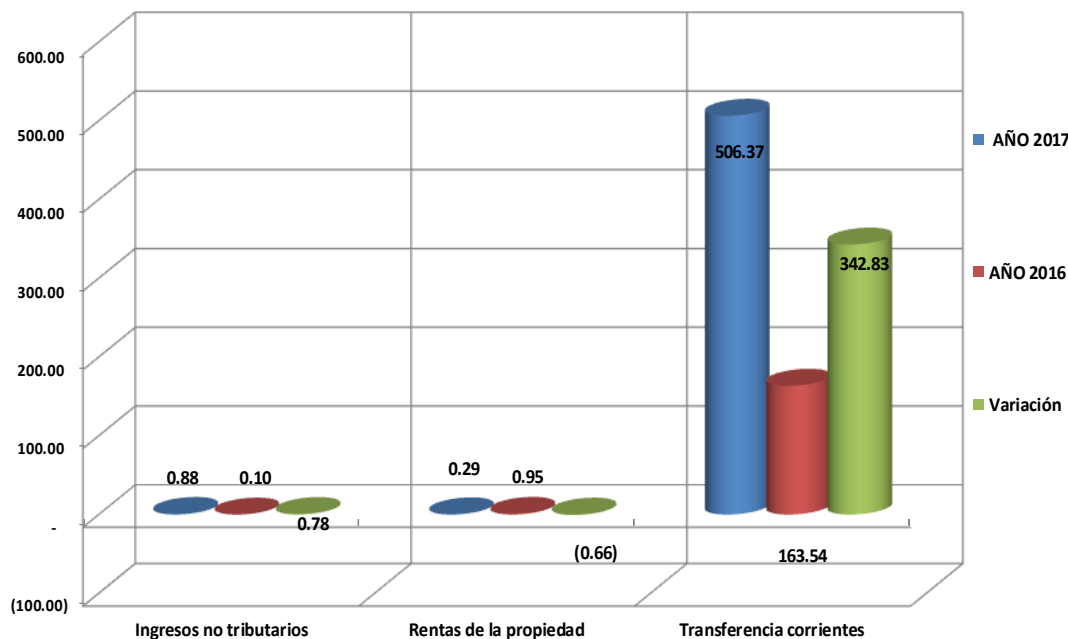
El cuadro anterior muestra que en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, para el año 2017 se percibieron Q.506.37 millones, mientras que para el año 2016 fueron Q.163.54 millones, existiendo un incremento de Q.342.83 millones para el año 2017 variación que refleja el incremento al presupuesto otorgado por el Congreso de la



República para el ejercicio fiscal 2017, principalmente para el desarrollo de las actividades relacionadas al proceso Consulta Popular.

En la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”, se percibieron Q. 1.17 y Q. 1.05 millones para dichos años, existiendo una variación de Q.0.12 millones, esta diferencia en su mayoría se determina debido a que en el año 2016 se registraron mayores ingresos por multas impuestas a partidos políticos.

GRÁFICA No. 04  
 COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE  
 INGRESOS  
 AÑOS 2017 Y 2016, POR CLASE Y FUENTE DE  
 FINANCIAMIENTO  
 (EN MILLONES DE QUETZALES)



Al analizar gráficamente los ingresos por Clase, se muestra que el rubro de Ingresos no Tributarios tuvo una variación positiva de Q.0.78 millones, para Rentas de la Propiedad el resultado fue negativo con Q.0.66, para Transferencias Corrientes del Gobierno Central la variante fue positiva en Q.342.83, siendo este último rubro el más significativo ya que estos ingresos permitieron financiar adecuadamente los egresos del Tribunal Supremo Electoral.



CUADRO No. 07  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
POR SECCIÓN Y CLASE  
AÑOS 2017 - 2016  
(EN MILLONES DE QUETZALES)

SECCIÓN	CLASE														
	11 Ingresos no Tributarios		Variación	15 Rentas de la Propiedad		Variación	16 Transferencias Corrientes		Variación	32 Disminución de caja y bancos de Ingresos Propios		Variación	Total		Diferencia
	2017	2016		2017	2016		2017	2016		2017	2016		2017	2016	
Otros Ingresos no Tributarios	0.88	0.10	0.78										0.88	0.10	0.78
Intereses				0.29	0.95	(0.66)							0.29	0.95	(0.66)
Del Sector Público							506.37	163.54	342.83	0.00	0.00		506.37	163.54	342.83
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>0.88</b>	<b>0.10</b>	<b>0.78</b>	<b>0.29</b>	<b>0.95</b>	<b>(0.66)</b>	<b>506.37</b>	<b>163.54</b>	<b>342.83</b>	<b>0.00</b>		<b>-</b>	<b>507.54</b>	<b>164.59</b>	<b>342.95</b>

Fuente: Sicoinweb Reporte R00815310 rpt.

En el cuadro No. 7 se puede verificar que en los rubros de ingresos por sección y clase que se convirtieron en fuentes de financiamiento para el Tribunal Supremo Electoral durante los Ejercicios Fiscales 2017 y 2016, se registró una variación negativa neta de Q.342.95 millones debido a que en el año 2017 se obtuvieron mayores recursos principalmente los recibidos para desarrollar el proceso de Consulta Popular por el diferendo territorial con Belice.

La gráfica No. 5 muestra las variaciones que se registraron en cada Sección por Clase en la forma siguiente:

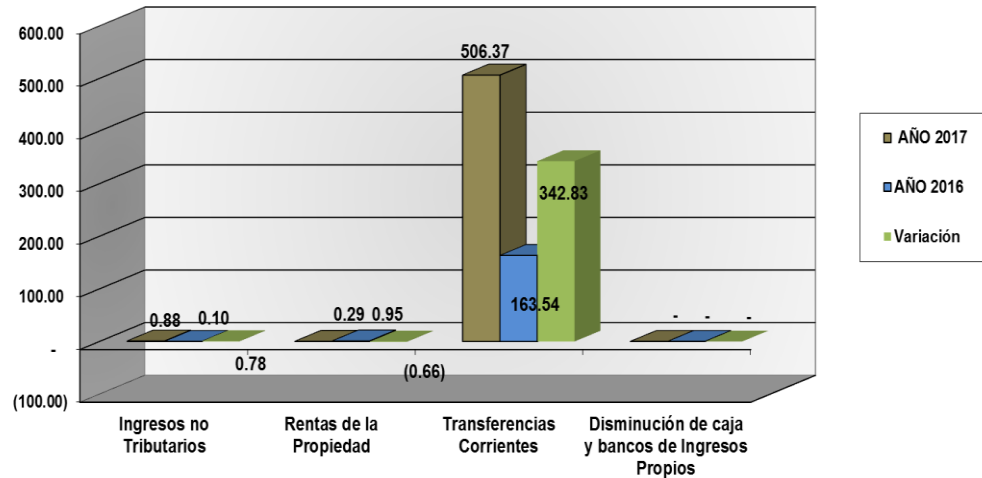
Para la clase Ingresos no Tributarios se percibieron Q.0.88 y Q.0.10 millones para los años 2017 y 2016 respectivamente, registrando una variación positiva de Q.0.78 millones para el año 2017.

En la clase Rentas de la Propiedad ingresaron Q.0.29 para el año 2017 y Q.0.95 para el 2016, por lo que se registró una variación negativa de Q.0.66 para el año 2017.

Finalmente para la clase Transferencias Corrientes se percibió para los años 2017 y 2016: Q. 506.37 y Q.163.54 millones respectivamente, registrándose un incremento de Q.342.83 millones para el año 2017.



GRÁFICA No. 05  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE  
INGRESOS  
POR SECCIÓN Y CLASE



Al final del período enero-diciembre 2017, el comportamiento de la ejecución presupuestaria de ingresos devengados por clase quedó de la siguiente manera:

CUADRO No. 08  
COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO POR CLASE  
DEVENGADO 2017 - 2016  
(EN MILLONES DE QUETZALES)

CLASE	AÑO		VARIACIÓN
	2017	2016	
11 Ingresos No Tributarios	0.88	0.10	0.78
15 Rentas de la Propiedad	0.29	0.95	(0.66)
16 Transferencias Corrientes	506.37	163.54	342.83
23 Disminución de otros activos financieros	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>507.54</b>	<b>164.59</b>	<b>342.95</b>

Fuente: Sicoinweb Reporte R00515310 rpt.

La información contenida en el cuadro anterior, reflejó una variación positiva de Q.342.95 millones de quetzale entre los años 2017 y el 2016 en los ingresos por clase.



## 2.2 EGRESOS

La segunda parte del análisis corresponde a la ejecución presupuestaria de Egresos, para el efecto a continuación se analizan los gastos del Tribunal Supremo Electoral durante los años 2017 y 2016 por Tipo de Gasto, Función y Finalidad, y Fuente de Financiamiento.

La clasificación presupuestaria por Tipo de Gasto permite agrupar los diferentes programas y actividades con el propósito de identificar si estos tienen por finalidad apoyar la gestión administrativa o bien incrementar la inversión del Tribunal.

**CUADRO No. 09**  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**POR TIPO DE GASTO**  
**DEVENGADO 2017 Y 2016**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**

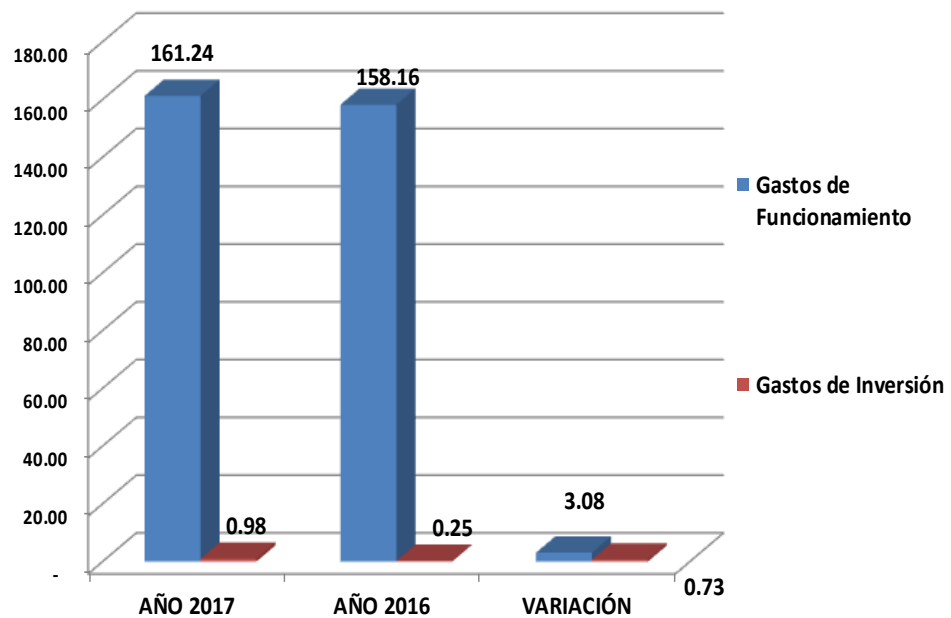
TIPO DE GASTO	AÑO		VARIACIÓN
	2017	2016	
10 <b>Gastos de Funcionamiento</b>			
<b>A</b> Gastos de Administración	161.24	158.16	3.08
20 <b>Gastos de Inversión</b>			
<b>B</b> Inversión Física	0.98	0.25	0.73
<b>TOTAL</b>	<b>162.22</b>	<b>158.41</b>	<b>3.81</b>

Fuente: Sicoinweb Reporte R00804768.rtp

El cuadro muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria de egresos que se registró en el Tribunal Supremo Electoral durante los años 2017 y 2016, siendo de Q.162.22 y Q.158.41 millones respectivamente, mostrando un incremento de Q.3.81 millones durante el 2017.



GRÁFICA No. 06  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE  
EGRESOS  
POR TIPO DE GASTO  
DEVENGADO 2017-2016  
(EN MILLONES DE QUETZALES)



Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que el Tribunal Supremo Electoral utilizó en su gestión administrativa para el año 2017, este rubro alcanzó una ejecución de Q.161.24 millones, teniendo una variación positiva de Q.3.08 en relación al año 2016 que fue de Q.158.16 millones. Así también para gastos de Inversión que corresponden a renglones del Grupo 3, se registra para el año 2017 una ejecución de Q.0.98, es decir Q.0.73 millones más que en el año 2016 que registró Q.0.25 millones.

La clasificación presupuestaria por finalidad y función ordena detalladamente los objetivos socioeconómicos que persigue el Tribunal Supremo Electoral como institución pública por medio de los distintos tipos de erogaciones que realiza.



**CUADRO No. 10**  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**POR FUNCIÓN Y FINALIDAD**  
**AÑOS 2017 Y 2016**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**

No.	FUNCIÓN	FINALIDAD		
		Servicios Públicos Generales		Variación
		2017	2016	
10000	Servicios Públicos Generales	162.22	158.41	3.81
	<b>TOTAL</b>	<b>162.22</b>	<b>158.41</b>	<b>3.81</b>

Fuente: Sicoiweb Reporte R00804768 rpt.

La información proporcionada en este cuadro se refiere a los egresos realizados por el Tribunal durante los años 2017 y 2016, dentro de la clasificación que le corresponde del Gobierno Central, mostrando para el 2017 una diferencia de Q.3.81 millones mas en relación al año 2016.

La ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, permite verificar que los gastos se ejecutaron conforme al origen de los ingresos obtenidos ya que debe existir correspondencia entre las fuentes de ingresos y egresos.

**CUADRO No. 11**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**DEVENGADO 2017 - 2016**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		AÑO		VARIACIÓN
		2017	2016	
<b>TOTAL</b>		<b>162.22</b>	<b>158.41</b>	<b>3.81</b>
11	Ingresos Corrientes	162.22	158.41	3.81
31	Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00
32	Disminución de caja y bancos de Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00

Fuente: Sicoiweb Reporte R00804768 rpt.

Este cuadro describe las fuentes de financiamiento que financiaron los presupuestos de gastos del Tribunal Supremo Electoral durante el periodo 2017 - 2016; en el mismo se aprecia que existió una variación positiva poco significativa en la fuente 11 Ingresos Corrientes de Q. 3.81, esto como ya se mencionó se debió al aporte constitucional para la realización del proceso Consulta Popular en 2017.





---

**CAPÍTULO III**  
**CUADROS Y GRÁFICAS DE EJECUCIÓN**  
**PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**  
**VIGENTE Y DEVENGADO**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

### CAPÍTULO III

#### CUADROS Y GRÁFICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS VIGENTE Y DEVENGADO

En el presente capítulo, se analizan los ingresos obtenidos por el Tribunal Supremo Electoral durante el ejercicio fiscal 2017, por Clase, Sección, Fuente de Financiamiento y Rubro, comparándolos entre lo vigente y lo devengado en miles de quetzales.

#### 3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE

El primer análisis de este capítulo (cuadro No.12), corresponde a los ingresos por Clase que el Tribunal Supremo Electoral obtuvo durante el ejercicio fiscal 2017, los que se integran de la siguiente forma: en ingresos No Tributarios se devengó la cantidad de Q.878,533 en Rentas de la Propiedad Q.288,672, en Transferencias Corrientes Q.506,368,472 y por Disminución de otros activos financieros no se devengó ninguna cantidad.

Es importante mencionar que bajo el rubro de transferencias corrientes no se percibió la cantidad de Q. 11,880,369, la cual no fue otorgada por el Ministerio de Finanzas Públicas para el ejercicio fiscal 2017.

CUADRO No. 12  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE  
VIGENTE Y DEVENGADO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

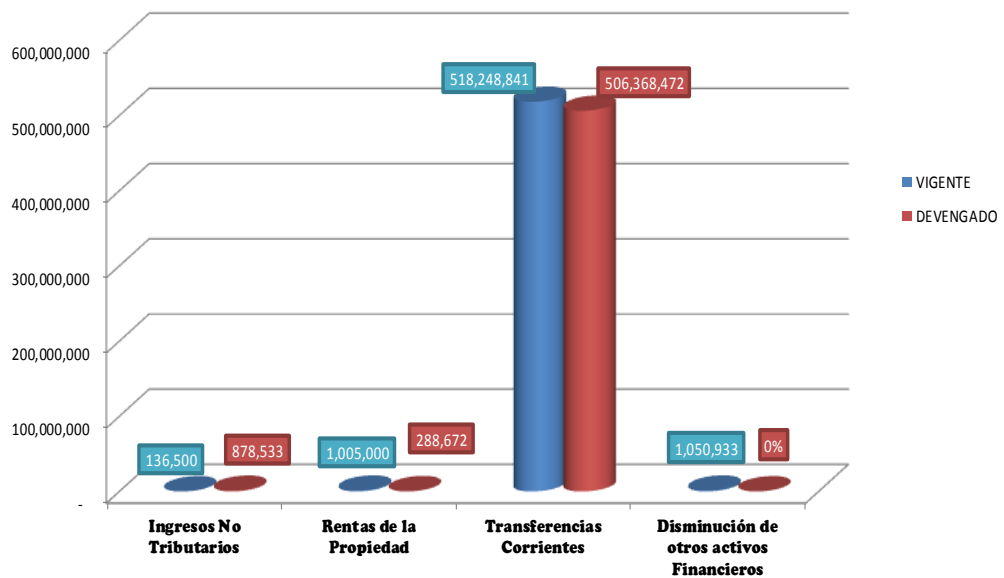
CLASE		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
TOTAL		520,441,274	507,535,677	98%
11	Ingresos No Tributarios	136,500	878,533	644%
15	Rentas de la Propiedad	1,005,000	288,672	29%
16	Transferencias Corrientes	518,248,841	506,368,472	98%
23	Disminución de otros activos Financieros	1,050,933	0.00	0%

Fuente: Sicoinweb Reporte R00815310 rpt.



La Clase “Ingresos No Tributarios” corresponde a ingresos diversos como: multas a partidos políticos, reintegros de seguros, reproducción de información pública y venta de papel para reciclar; bajo este concepto se devengó la cantidad de Q.878,533; de igual manera en “Rentas de la Propiedad”, que corresponde a intereses devengados en las cuentas de depósitos monetarios del Tribunal Supremo Electoral, se devengaron Q.288,672 este rubro fue menor a lo programado en Q.1,005,000, por la clase “Transferencias Corrientes”, principal fuente de ingresos del Tribunal que proviene del Estado, se programó la cantidad de Q.518,248,841 y se devengó Q.506,368,472, finalmente por la clase “Disminución de otros Activos Financieros” no se le dio un destino específico por lo que no presentó ejecución en el ejercicio.

GRÁFICA No. 07  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE  
VIGENTE Y DEVENGADO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2017





### 3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR SECCIÓN Y CLASE

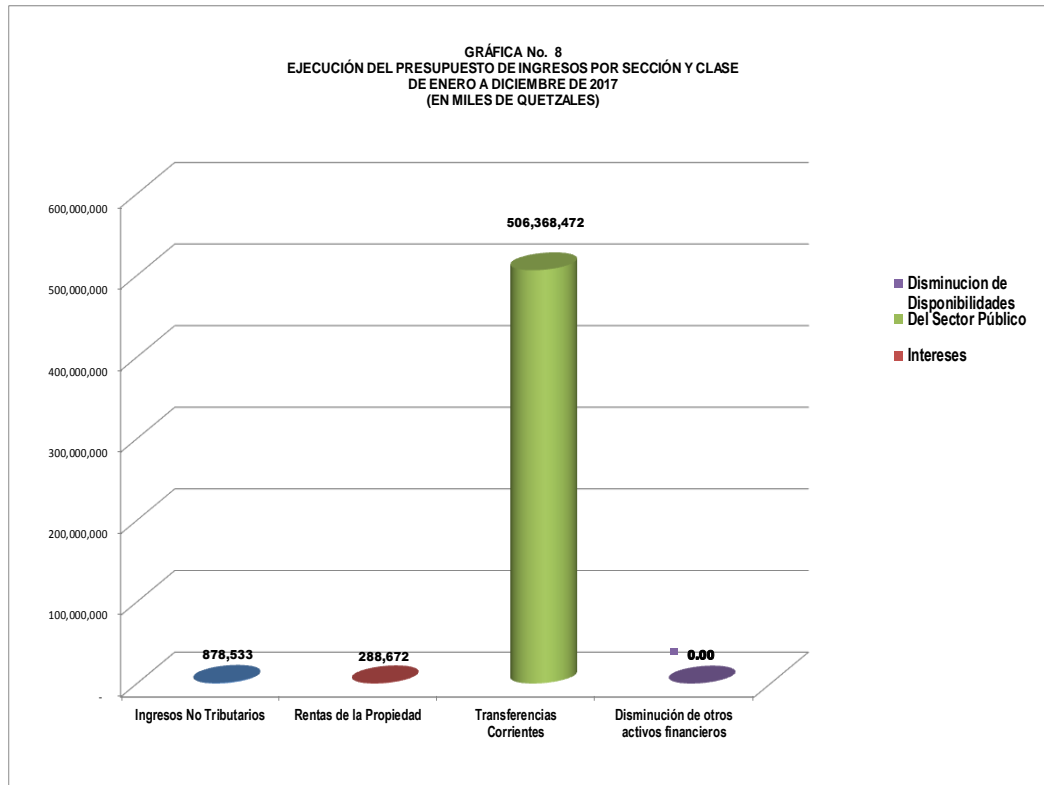
El segundo análisis corresponde por Sección y Clase, para ello el cuadro No.13 agrupa los ingresos obtenidos por el Tribunal Supremo Electoral durante el año 2017 de esta forma:

**CUADRO No. 13**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**POR SECCIÓN Y CLASE**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

SECCIÓN	CLASE				
	Ingresos No Tributarios 11000	Rentas de la Propiedad 15000	Transferencias Corrientes 16000	Disminución de otros activos financieros 23000	Total
<b>TOTALES</b>	<b>878,533</b>	<b>288,672</b>	<b>506,368,472</b>	<b>0.00</b>	<b>507,535,677</b>
11900	Otros Ingresos no Tributarios	878,533			878,533
15100	Intereses		288,672		288,672
16200	Del Sector Público		506,368,472		506,368,472
23100	Disminucion de Disponibilidades			0.00	0.00

Fuente: Sicoinweb Reporte R00815310 rpt.

En la sección “Otros Ingresos no Tributarios” se percibió la cantidad de Q.878,533 que corresponde a la Clase “Ingresos No Tributarios”; para la Sección Intereses se registraron Q.288,672 que pertenece a la Clase “Rentas de la Propiedad”, para la sección “Del Sector Público” se percibieron en concepto de aporte constitucional de parte del Ministerio de Finanzas Públicas, la cantidad de Q.506,368,472, finalmente en la sección de Disminución de Disponibilidades que pertenece a “Disminución de otros activos financieros” no se percibió ninguna cantidad de lo asignado que fueron 1,050,933, considerando que no se decidió darle un destino específico, todas éstas cantidades integran un total de Q.507,535,677.



Analizando gráficamente los datos del cuadro anterior, se puede ver que la mayor cantidad de ingresos que obtuvo el Tribunal Supremo Electoral para el año 2017, fue en la Sección “Del Sector Público” y clase “Transferencias Corrientes” con un monto de Q.506,368,472.



### 3.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE Y FUENTE FINANCIAMIENTO

El tercer análisis consiste en identificar los ingresos obtenidos por el Tribunal, por Clase y Fuente de Financiamiento para el año 2017; esta información se resume en el cuadro No.14 que a continuación se describe:

CUADRO No. 14  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			Total
	11 Ingresos Corrientes	31 Ingresos Propios	32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	
<b>TOTAL</b>	<b>506,368,472</b>	<b>1,167,205</b>		<b>507,535,677</b>
11000 Ingresos No Tributarios		878,533		878,533
15000 Rentas de la Propiedad		288,672		288,672
16000 Transferencias Corrientes	506,368,472			506,368,472
23000 Disminución de otros activos financieros			0.00	0.00

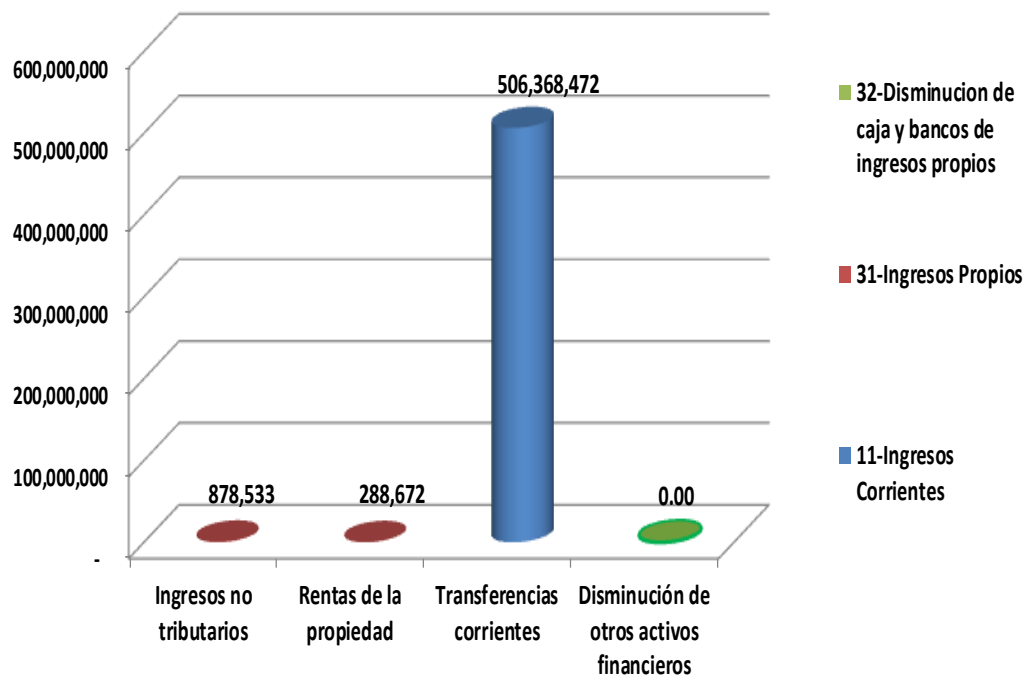
Fuente: Sicoinweb Reportes R00815310.rtp.

Para la fuente 11 “Ingresos Corrientes” y Clase “Transferencias Corrientes”, se percibió la cantidad de Q.506,368,472 en concepto de aporte constitucional, que se convierte en la principal fuente de ingresos para el Tribunal Supremo Electoral; en la fuente 31 “Ingresos Propios” y clases “Ingresos No Tributarios” y “Rentas de la Propiedad” se percibieron Q.878,533 y Q.288,672 respectivamente; en lo referente a la fuente de financiamiento 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”; no se percibió ninguna cantidad debido a que a este rubro no se le dio un destino específico para ejecutar, todas éstas cantidades integran un total de ingresos de Q.507,535,677.



Los datos identificados en la siguiente gráfica muestran que el ingreso más relevante para el Tribunal Supremo Electoral durante el año 2017, correspondió a la Fuente 11 “Ingresos Corrientes” y Clase “Transferencias Corrientes” con Q.506,368,472.

GRÁFICA No. 09  
EJECUCIÓN INGRESOS POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
ENERO A DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)



### 3.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR RUBRO

El último análisis de este capítulo corresponde a los ingresos por Rubro obtenidos por este Tribunal durante al año 2017, para el efecto el cuadro No.15 recopila esta información de la siguiente manera: en el rubro 11990 “Otros ingresos no tributarios”, se programó Q.136,500 de los cuales se devengó Q878,533, en el rubro 15131 “Por Depósitos Internos” se programó 1,005,000 de los cuales únicamente se devengó 288,672; en el rubro 16210 “De la Administración Central” se programó Q.518,248,841 se devengaron Q.506,368,472, por



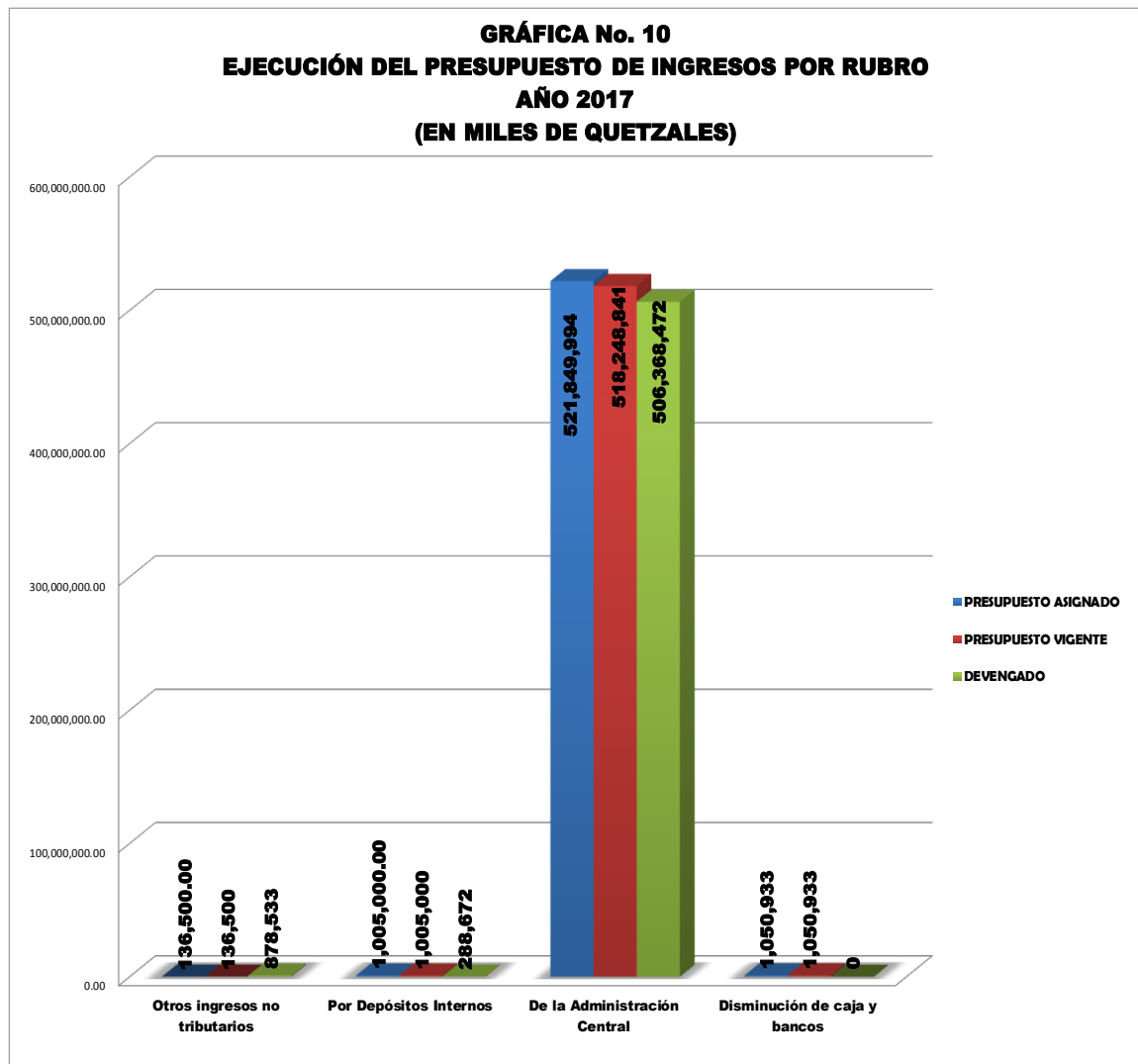
último en el rubro 23110 Disminución de caja y bancos se programó Q.1,050,933 cantidad que no se ejecutó.

**CUADRO No.15**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO
	<b>TOTAL</b>	<b>524,042,427</b>	<b>520,441,274</b>	<b>507,535,677</b>
<b>11000</b>	<b>Ingresos no tributarios</b>			
<b>11900</b>	<b>Otros ingresos no tributarios</b>			
11990	Otros ingresos no tributarios	136,500	136,500	878,533
<b>15000</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>			
15100	Intereses			
15131	Por Depósitos Internos	1,005,000	1,005,000	288,672
<b>16000</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>			
16200	Del Sector Público			
16210	De la Administración Central	521,849,994	518,248,841	506,368,472
<b>23000</b>	<b>Disminución de otros activos financieros</b>			
23110	Disminución de caja y bancos	1,050,933	1,050,933	0.00

Fuente: Sicoinweb reporte R00805951.rpt





La gráfica muestra que el rubro de mayor incidencia en los ingresos del Tribunal Supremo Electoral para el año en referencia, corresponde al obtenido “De la Administración Central” con Q.506,368,472.



---

**CAPÍTULO IV**  
**CUADROS Y GRÁFICAS**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**POR OBJETO DEL GASTO**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

## CAPÍTULO IV

### CUADROS Y GRÁFICAS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Este capítulo muestra un análisis de los Egresos del Tribunal Supremo Electoral durante el ejercicio fiscal 2017, por Objeto Específico del Gasto, para lo cual se muestra la información por Grupo, Tipo, Fuente de Financiamiento, Región, Función, Finalidad y Renglón, realizando las respectivas comparaciones entre lo vigente y lo devengado en miles de quetzales.

#### 4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO

Para el análisis inicial se presenta el cuadro No.16, que corresponde a los egresos por Grupo de Gastos Realizados por el Tribunal Supremo Electoral durante el ejercicio fiscal 2017.

CUADRO No.16  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

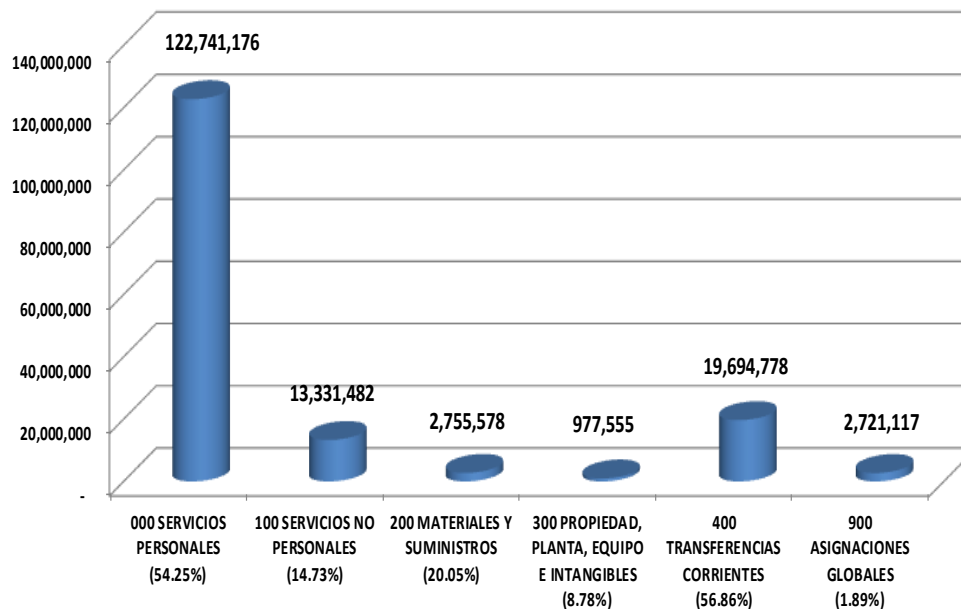
GRUPO DE GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL TOTAL VIGENTE PARA CADA GRUPO DE GASTO	% DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO VIGENTE
<b>TOTAL</b>		<b>520,441,274</b>	<b>162,221,686</b>	<b>31.17%</b>	<b>31.17%</b>
000	Servicios Personales	226,256,077	122,741,176	54.25%	23.58%
100	Servicios No Personales	90,485,697	13,331,482	14.73%	2.56%
200	Materiales y Suministros	13,745,937	2,755,578	20.05%	0.53%
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	11,129,661	977,555	8.78%	0.19%
400	Transferencias Corrientes	34,639,518	19,694,778	56.86%	3.78%
900	Asignaciones Globales	144,184,382	2,721,117	1.89%	0.52%

Fuente: Sicoinweb Reporte R00804768 rtp.

La ejecución por grupo de gastos se realizó de la siguiente forma: en Servicios Personales Q.122,741,176; en Servicios no personales Q.13,331,482; en Materiales y Suministros Q.2,755,578; en Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles en Q.977,555; el grupo Transferencias Corrientes con un total de Q.19,694,778; y finalmente el grupo Asignaciones Globales con Q.2,721,117, las cifras mencionadas se ejecutaron en un 54.25%, 14.73%, 20.05%, 8.78%, 56.86% y 1.89% respectivamente, todas respecto al presupuesto vigente asignado para cada grupo de gasto.



GRÁFICA No. 11  
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 POR GRUPO DE GASTO  
 EN RELACION AL VIGENTE TOTAL  
 DE ENERO A DICIEMBRE 2017



La grafica No. 11 muestra que la mayor incidencia en los gastos del Tribunal Supremo Electoral para el año 2017 se registraron en: los Grupos 000 “Servicios Personales” y 400 “Transferencias corrientes” que representaron el 54.25% y 56.86%, del total del presupuesto vigente.

#### 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO Y TIPO DE GASTO

El segundo análisis corresponde a los gastos por Grupo y Tipo de gasto, en relación a esto, el cuadro No. 17 presenta dicha información en la forma siguiente:

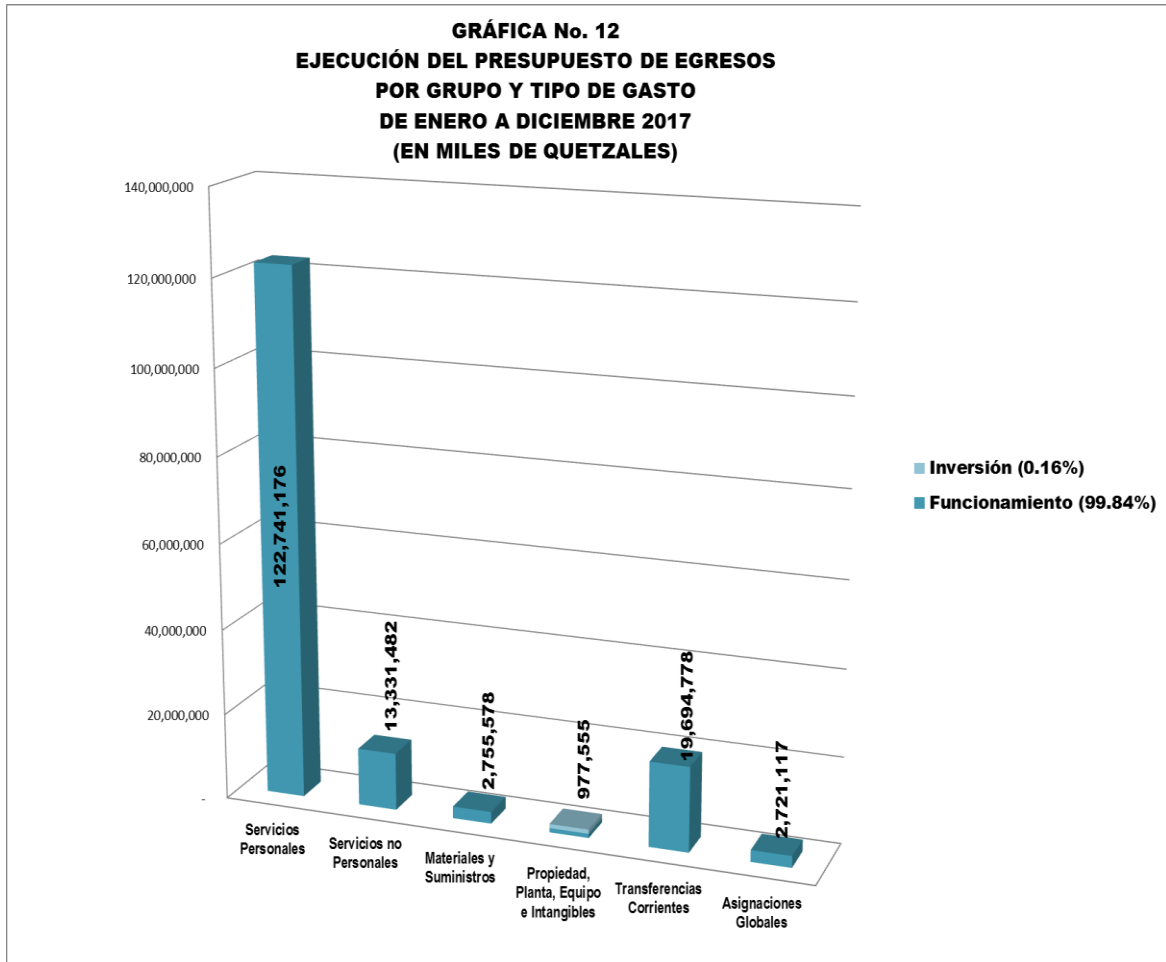


**CUADRO No. 17**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR GRUPO Y TIPO DE GASTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

GRUPO DE GASTO		TIPO DE GASTO		
		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
		Gastos de Administración	Inversión Física	
	<b>TOTAL</b>	<b>161,244,130</b>	<b>977,555</b>	<b>162,221,686</b>
000	Servicios Personales	122,741,176		122,741,176
100	Servicios no Personales	13,331,482		13,331,482
200	Materiales y Suministros	2,755,578		2,755,578
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangible		977,555	977,555
400	Transferencias Corrientes	19,694,778		19,694,778
900	Asignaciones Globales	2,721,117		2,721,117

Fuente: Sicoinweb Reportes R00804560 Y R00804768 rpt.

En gastos de Funcionamiento se ejecutó la cantidad de Q.161,244,130 de la siguiente forma: Servicios Personales Q.122,741,176; Servicios no Personales Q.13,331,482 Materiales y Suministros Q.2,755,578, Transferencias Corrientes Q.19,694,778 y Asignaciones Globales Q.2,721,117. En gastos de Inversión se ejecutó en Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles la cantidad de Q.977,555, para una integración total de Q.162,221,686.



Al trasladar los datos del cuadro anterior a la gráfica No. 12, se puede verificar que los gastos de funcionamiento representan el 99.84% del total devengado, demostrando con ello que el mayor porcentaje de gastos del Tribunal Supremo Electoral se destina en la labor administrativa y únicamente un 0.16% para incrementar su patrimonio con la adquisición de bienes.



#### 4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO

La tercera forma de analizar el presupuesto de gastos es a través de sus Fuentes de Financiamiento y Tipo de Gasto, lo que permite precisar la orientación específica que se le da a los ingresos obtenidos.

**CUADRO No. 18**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

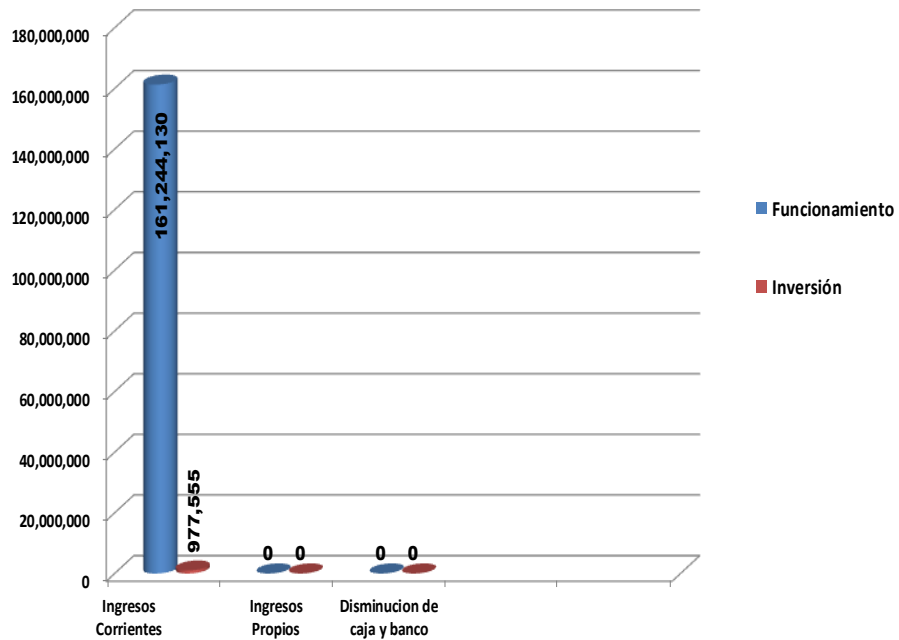
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO		TOTAL
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	
	Gastos de Administración	Inversión Física	
<b>TOTAL</b>	<b>161,244,130</b>	<b>977,555</b>	<b>162,221,686</b>
11 - Ingresos Corrientes	161,244,130	977,555	162,221,686
31- Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00
32- Disminución de caja y bancos de ingresos propios	0.00	0.00	0.00

Fuente: Sicoinweb Reportes R804768 rpt.

Este cuadro muestra que los gastos de Funcionamiento o de Administración y de Inversión fueron financiados a través de la fuente 11 Ingresos corrientes, con un monto global de Q.162,221,686. Sin embargo existieron las fuentes de financiamiento 31 “Ingresos Propios y 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”, de las cuales no fue necesario realizar su ejecución programada.



GRÁFICA No. 13  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)



La gráfica muestra que los gastos de funcionamiento representaron la mayor ejecución efectuada ya que sumaron Q. 161,244,130 de la totalidad ejecutada .





#### 4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO

El cuarto análisis comprende la ejecución presupuestaria por región y tipo de gasto, esta permite identificar geográficamente hacia donde se destinan los bienes y suministros que el Tribunal Supremo Electoral gastó durante el año 2017, esta información se muestra en el cuadro No. 19.

**CUADRO No. 19**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

REGIÓN	TIPO DE GASTO		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>161,244,130</b>	<b>977,555</b>	<b>162,221,686</b>
1 Región I Metropolitana	161,244,130	977,555	162,221,686

Fuente: Sicoiweb Reportes R00804768 rpt.

La distribución geográfica de los gastos efectuados por el Tribunal Supremo Electoral durante el año 2017 quedó únicamente en la Región Metropolitana Q.162,221,686, los gastos contabilizados en dicha región contiene tanto los gastos de funcionamiento como de inversión, Q.161,244,130 y 977,555 respectivamente.



#### 4.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUNCIÓN Y FINALIDAD

La ejecución presupuestaria por función y finalidad corresponde al quinto análisis de los egresos de este capítulo, permite analizar las tendencias globales y macroeconómicas de los gastos según la naturaleza de los bienes y servicios consumidos. Para el efecto la información contenida en el cuadro No. 20 muestra que el Tribunal Supremo Electoral se ubica en la función "Servicios Públicos Generales n.c.d. y finalidad Servicios Públicos Generales, para lo cual ejecutó la totalidad de sus egresos por Q. 162,221,686.

**CUADRO No. 20**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR FUNCIÓN Y FINALIDAD**  
**AÑO 2017**  
**(EN MILES DE QUETZALES)**

No.	FUNCIÓN	FINALIDAD	
		SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES 10000	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>162,221,686</b>	<b>162,221,686</b>
010700	Servicios Públicos Generales n.c.d.	162,221,686	162,221,686

Fuente: Sicoinweb Reportes R00804768 rpt.

#### 4.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR RENGLÓN

El último análisis de este capítulo, corresponde a la clasificación por objeto específico del gasto, la cual constituye una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, así como las variaciones de activos y pasivos que el Tribunal aplica en el desarrollo de sus funciones; el cuadro No. 21, muestra esta información detallada a nivel de renglón presupuestario.

CUADRO No. 21  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017  
(EN MILES DE QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	Aprobado Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	Saldo por Devengar	% Ejecución
<b>10</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
011	Personal permanente	76,430,640.00	1,185,469.11	77,616,109.11	76,852,043.29	764,065.82	99.02%
012	Complemento personal al salario del personal permanente	6,559,200.00	(60,342.46)	6,498,857.54	5,611,836.04	887,021.50	86.35%
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	262,200.00	5,804.59	268,004.59	258,384.99	9,619.60	96.41%
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	756,000.00	44,852.02	800,852.02	703,956.74	96,895.28	87.90%
015	Complementos específicos al personal permanente	5,377,100.00	11,301,083.74	16,678,183.74	10,192,793.94	6,485,389.80	61.11%
021	Personal supernumerario	-	17,746,800.00	17,746,800.00	41,161.15	17,705,638.85	0.23%
023	Interinatos por licencias y becas	500,000.00	(350,000.00)	150,000.00	141,437.37	8,562.63	94.29%
027	Complemento específicos al personal temporal		1,344,250.00	1,344,250.00	1,330.65	1,342,919.35	0.10%
029	Otras remuneraciones de personal temporal	900,000.00	(158,300.00)	741,700.00	741,352.00	348.00	99.95%
041	Serv. Extraordinarios de personal permanente	130,000.00	24,130,461.67	24,260,461.67	1,773,059.34	22,487,402.33	7.31%
042	Serv. Extraordinarios de personal temporal	-	4,258,731.40	4,258,731.40	-	4,258,731.40	0.00%
051	Aporte patronal al I.G.S.S.	8,883,636.00	2,116,042.24	10,999,678.24	8,744,837.78	2,254,840.46	79.50%
055	Aporte para clases pasivas	1,939,386.00	385,701.63	2,325,087.63	2,308,335.54	16,752.09	99.28%
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	35,000.00	-	35,000.00	30,000.00	5,000.00	85.71%
063	Gastos de representación en el interior	240,000.00	40,120,000.00	40,360,000.00	416,580.66	39,943,419.34	1.03%
071	Aguinaldo	6,938,170.00	3,801,801.19	10,739,971.19	7,465,264.66	3,274,706.53	69.51%
072	Bonificación anual (Bono 14)	6,938,170.00	3,176,280.32	10,114,450.32	6,459,559.24	3,654,891.08	63.86%
073	Bono Vacacional	1,313,849.00	4,090.71	1,317,939.71	999,242.16	318,697.55	75.82%



REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Aprobado Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	Saldo por Devengar	% Ejecución
<b>10</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
111	Energía Eléctrica	1,350,000.00	-	1,350,000.00	938,575.06	411,424.94	69.52%
112	Agua	250,000.00	(5,302.80)	244,697.20	88,813.19	155,884.01	36.30%
113	Telefonía	3,503,000.00	3,064,100.00	6,567,100.00	2,033,320.00	4,533,780.00	30.96%
115	Extracción de basura y destrucción de desechos solidos	12,000.00	4,391.40	16,391.40	12,391.40	4,000.00	75.60%
121	Divulgación e Información	196,105.00	36,702,403.20	36,898,508.20	532,084.63	36,366,423.57	1.44%
122	Impresión, encuademación y reproducción	231,400.00	6,147,975.50	6,379,375.50	137,035.50	6,242,340.00	2.15%
131	Viáticos en el exterior	714,800.00	(73,855.29)	640,944.71	155,050.14	485,894.57	24.19%
133	Viáticos en el interior	2,270,720.00	2,722,519.25	4,993,239.25	705,781.00	4,287,458.25	14.13%
134	Compensación por kilometro recorrido	-	1,000.00	1,000.00	804.00	196.00	80.40%
141	Transporte de personas	119,000.00	2,231,672.00	2,350,672.00	127,672.10	2,222,999.90	5.43%
142	Fletes	812,400.00	3,047,100.00	3,859,500.00	5,263.74	3,854,236.26	0.14%
151	Arrendamientos edificios y loc.	8,058,000.00	2,309,600.00	10,367,600.00	6,839,793.21	3,527,806.79	65.97%
155	Arrend. De medios de transporte	6,300.00	1,939,000.00	1,945,300.00	-	1,945,300.00	0.00%
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	-	1,052,500.00	1,052,500.00	4,480.00	1,048,020.00	0.43%
157	Arrendamiento de quipo de cómputo	-	50,000.00	50,000.00	-	50,000.00	0.00%
158	Derechos de bienes intangibles	1,253,020.00	2,344,919.50	3,597,939.50	443,226.19	3,154,713.31	12.32%
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	256,052.00	67,926.00	323,978.00	155,637.71	168,340.29	48.04%
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,334,792.00	(349,206.97)	985,585.03	369,450.46	616,134.57	37.49%
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	27,720.00	(14,600.00)	13,120.00	548.00	12,572.00	4.18%
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	95,780.00	103,892.00	199,672.00	82,802.00	116,870.00	41.47%
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	175,076.00	80,400.00	255,476.00	76,457.53	179,018.47	29.93%
171	Mantenimiento y reparación de edificios	40,000.00	460,000.00	500,000.00	-	500,000.00	0.00%
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-	550,000.00	550,000.00	-	550,000.00	0.00%
185	Servicios de capacitación	400,840.00	20,795.00	421,635.00	51,820.00	369,815.00	12.29%
186	Serv. De informática y sist. Comput.	90,000.00	992,551.00	1,082,551.00	35,952.00	1,046,599.00	3.32%
189	Otros estudios y/o servicios	-	595,000.00	595,000.00	-	595,000.00	0.00%
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	413,600.00	(11,280.00)	402,320.00	331,601.38	70,718.62	82.42%
194	Otras comisiones y gastos bancarios	10,000.00	8,341.08	18,341.08	18,341.08	-	100.00%
195	Impuestos, derechos y tasas	61,200.00	(28,386.00)	32,814.00	28,456.43	4,357.57	86.72%
196	Servicios de atención y protocolo	207,750.00	3,238,473.00	3,446,223.00	103,702.40	3,342,520.60	3.01%
199	Otros servicios no personales	85,850.00	1,258,364.45	1,344,214.45	52,422.80	1,291,791.65	3.90%



REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Aprobado Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	Saldo por Devengar	% Ejecución
<b>10</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
211	Alimentos para personas	677,651.00	1,478,966.76	2,156,617.76	485,324.93	1,671,292.83	22.50%
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	66,900.00	102,494.00	169,394.00	80,960.50	88,433.50	47.79%
219	Otros alimentos y productos agropecuarios	-	3,360.00	3,360.00	3,360.00	-	100.00%
223	Piedra arcilla y arena	-	4,000.00	4,000.00	208.17	3,791.83	5.20%
224	Pómez, cal y yeso	950.00	500.00	1,450.00	-	1,450.00	0.00%
231	Hilados y telas	-	2,805.35	2,805.35	2,430.35	375.00	86.63%
232	Acabados textiles	3,890.00	23,256.75	27,146.75	10,488.90	16,657.85	38.64%
233	Prendas de vestir	155,550.00	399,857.00	555,407.00	101,309.98	454,097.02	18.24%
239	Otros textiles y vestuarios	12,952.00	2,600.00	15,552.00	8,154.97	7,397.03	52.44%
241	Papel de escritorio	309,320.00	443,931.40	753,251.40	86,558.12	666,693.28	11.49%
242	Papeles comerciales, cartones y otros	40,695.00	8,602.25	49,297.25	21,876.85	27,420.40	44.38%
243	Productos de papel o cartón	522,763.00	524,404.85	1,047,167.85	108,524.75	938,643.10	10.36%
244	Productos de artes gráficas	96,268.00	218,611.75	314,879.75	27,959.45	286,920.30	8.88%
245	Libros, revistas y periódicos	64,659.00	63,513.50	128,172.50	59,991.50	68,181.00	46.81%
247	Especies timbradas y valores	8,249.00	14,033.20	22,282.20	14,382.20	7,900.00	64.55%
249	Otros productos de papel, cartón e impresos	2,200.00	1,000.00	3,200.00	355.00	2,845.00	11.09%
252	Artículos de cuero	-	3,100.00	3,100.00	2,200.00	900.00	70.97%
253	Llantas y neumáticos	219,370.00	(2,800.00)	216,570.00	7,255.00	209,315.00	3.35%
254	Artículos de caucho	1,943.00	22,077.99	24,020.99	19,487.74	4,533.25	81.13%
261	Elementos y compuestos químicos	24,536.00	44,107.00	68,643.00	13,576.62	55,066.38	19.78%
262	Combustibles	80,250.00	965,344.08	1,045,594.08	8,452.48	1,037,141.60	0.81%
263	Abonos y fertilizantes	-	1,000.00	1,000.00	180.00	820.00	18.00%
264	Insecticidas, fumigantes y similares	33,360.00	18,620.00	51,980.00	21,703.90	30,276.10	41.75%
265	Asfalto y similares	-	800.00	800.00	-	800.00	0.00%
266	Productos medicinales y farmacéuticos	1,000.00	1,737.84	2,737.84	1,737.84	1,000.00	63.47%
267	Tintes pinturas y colorantes	1,164,361.00	1,609,512.15	2,773,873.15	506,582.56	2,267,290.59	18.26%
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	165,687.00	1,028,821.00	1,194,508.00	60,136.61	1,134,371.39	5.03%
269	Otros productos químicos y conexos	40,261.00	26,107.50	66,368.50	31,894.29	34,474.21	48.06%
272	Productos de vidrio	2,300.00	16,580.00	18,880.00	4,776.50	14,103.50	25.30%
273	Productos de loza y porcelana	-	3,000.00	3,000.00	2,404.00	596.00	80.13%
274	Cemento	1,650.00	2,750.00	4,400.00	1,093.99	3,306.01	24.86%
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	-	3,500.00	3,500.00	1,896.00	1,604.00	54.17%
281	Productos siderúrgicos	-	16,500.00	16,500.00	3,685.95	12,814.05	22.34%
282	Productos metalúrgicos no ferricos	-	201.05	201.05	51.05	150.00	25.39%
283	Productos de metal	2,577.00	39,965.00	42,542.00	17,466.66	25,075.34	41.06%
284	Estructuras metálicas acabadas	-	20,595.00	20,595.00	5,595.00	15,000.00	27.17%
286	Herramientas menores	519.00	21,862.50	22,381.50	4,468.87	17,912.63	19.97%
289	Otros productos metálicos	4,750.00	17,337.00	22,087.00	8,329.09	13,757.91	37.71%
291	Útiles de oficina	284,742.00	586,214.07	870,956.07	202,035.80	668,920.27	23.20%
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	376,981.00	80,877.60	457,858.60	118,320.25	339,538.35	25.84%
293	Útiles educacionales y culturales	120.00	2,930.00	3,050.00	-	3,050.00	0.00%
294	Útiles deportivos y recreativos	1,000.00	6,575.00	7,575.00	469.20	7,105.80	6.19%
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	300.00	41,525.00	41,825.00	4,190.88	37,634.12	10.02%
296	Útiles de cocina y comedor	1,545.00	20,158.00	21,703.00	7,462.20	14,240.80	34.38%
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	272,448.00	149,933.00	422,381.00	101,508.96	320,872.04	24.03%
298	Accesorios y repuestos en general	279,087.00	417,179.67	696,266.67	523,262.20	173,004.47	75.15%
299	Otros materiales y suministros	57,351.00	309,704.82	367,055.82	63,468.27	303,587.55	17.29%



RENLÓN	DESCRIPCIÓN	Aprobado Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	Saldo por Devengar	% Ejecución
<b>10</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
411	Ayuda para funerales	70,000.00	30,000.00	100,000.00	10,000.00	90,000.00	10.00%
413	Indemnizaciones	3,200,000.00	11,718,881.14	14,918,881.14	1,203,468.17	13,715,412.97	8.07%
415	Vacaciones pagadas por retiro	938,689.00	77,441.78	1,016,130.78	211,569.90	804,560.88	20.82%
419	Otras transferencias a personas	70,000.00	98,160.00	168,160.00	118,160.00	50,000.00	70.27%
423	Prestaciones por incapacidad temporal	500,000.00	-	500,000.00	414,092.59	85,907.41	82.82%
432	Transferencias a Instituciones de Salud y Asistencia Social	-	97,500.00	97,500.00	-	97,500.00	0.00%
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	20,000,000.00	(3,601,153.47)	16,398,846.53	16,398,846.53	-	100.00%
456	Servicios Gubernamentales de Fiscalización	1,400,000.00	-	1,400,000.00	1,301,103.24	98,896.76	92.94%
473	Transferencias a organismos regionales	40,000.00	-	40,000.00	37,537.65	2,462.35	93.84%
913	Sentencias judiciales	2,000,000.00	800,000.00	2,800,000.00	2,721,117.24	78,882.76	97.18%
991	Créditos de reserva	351,666,797.00	(210,282,414.68)	141,384,382.32	-	141,384,382.32	0.00%
<b>TOTAL 10</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>524,042,427.00</b>	<b>(14,730,814.67)</b>	<b>509,311,612.33</b>	<b>161,244,130.40</b>	<b>348,067,481.93</b>	<b>31.66%</b>
<b>20</b>	<b>INVERSIÓN</b>			-			
322	Equipo de oficina	-	781,365.00	781,365.00	378,762.00	402,603.00	48.47%
324	Equipo educacional, cultural y recreativo		136,025.00	136,025.00	119,215.89	16,809.11	87.64%
325	Equipo de transporte		800,000.00	800,000.00	-	800,000.00	0.00%
326	Equipo para comunicaciones	-	373,900.00	373,900.00	44,966.97	328,933.03	12.03%
328	Equipo de cómputo	-	8,749,075.20	8,749,075.20	209,170.00	8,539,905.20	2.39%
329	Otras maquinarias y equipos	-	289,296.00	289,296.00	225,440.58	63,855.42	77.93%
<b>TOTAL 20</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>11,129,661.20</b>	<b>11,129,661.20</b>	<b>977,555.44</b>	<b>10,152,105.76</b>	<b>8.78%</b>
	<b>TOTAL T.S.E.</b>	<b>524,042,427.00</b>	<b>(3,601,153.47)</b>	<b>520,441,273.53</b>	<b>162,221,685.84</b>	<b>358,219,587.69</b>	<b>31.17%</b>

Fuente: Sicoinweb Reportes R00804768 rpt.

## NOTA FINAL

Al concluir el presente informe ejecutivo presupuestario y considerando que para continuar con los proyectos electorales de ley (Consulta Popular y Voto en el Extranjero) el Tribunal Supremo Electoral acordó trasladar las cantidades de Q.293,540,057 y Q.24,893,383 al presupuesto del ejercicio fiscal 2018 bajo la fuente de financiamiento 12 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro en Acuerdos 14-2018 y 15-2018 .

De acuerdo a lo descrito se puede concluir que el presupuesto vigente neto fue de Q.205,608,987 y la ejecución de Q.162,221,686, por lo que se puede inferir que el porcentaje de ejecución neto en el ejercicio 2017 fue de 78.9%, lo cual queda definido para datos estadísticos.